LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA	ACUERDO (Extracto)
1	IVAI-REV/95/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ.	13 de abril de 2011	*"... Es* FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente... se MODIFICA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución *...*"
2	IVAI-REV/115/2011/RLS	SECRETARÍA DE GOBIERNO.	13 de abril de 2011	"...Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente... se REVOCA la respuesta que el quince de febrero de dos mil once, vía sistema INFOMEX-Veracruz, emitió la Unidad de Acceso a la Información Pública del sujeto obligado, contenida en el oficio DGSEB 058/2011 de cuatro de febrero del año en cita; se ORDENA a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública, que en un plazo de diez días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, de cumplimiento al fallo en los términos expuestos en el Considerando Cuarto ..."
3	IVAI-REV/209/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TATAHUICAPAN DE JUÁREZ, VERACRUZ .	13 de abril de 2011	"...Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente...se revoca el acto o resolución del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz y se ordena a dicho sujeto obligado, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública que en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, vía sistema Infomex Veracruz y correo electrónico, de respuesta a la solicitud con número de folio 00117711 y proporcione al recurrente la información solicitada, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo..."
4	IVAI-REV/232/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTILLA, VERACRUZ.	13 de abril de 2011	"...Es fundado el agravio hecho valer por el recurrente...se revoca el acto o resolución del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tuxtilla, Veracruz y se ordena a dicho sujeto obligado, por conducto de su Unidad de Acceso a la Información Pública que en un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, vía sistema Infomex Veracruz y correo electrónico, de respuesta a la solicitud con número de folio 00119811 y proporcione al recurrente la información solicitada, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo ..."
5	IVAI-REV/248/2011/JLBB	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	13 de abril de 2011	"...Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente...SE CONFIRMAN las respuestas proporcionadas en fechas veintiuno de febrero y once de marzo de dos mil once por parte del Jefe de la Unidad de Acceso a la Información de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Veracruz, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente

LISTA DE ACUERDOS

				fallo…"
6	IVAI-REV/257/2011/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.	13 de abril de 2011	"…Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente… se REVOCA la negativa de acceso a la Información del Honorable Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz…"